



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20177200086523**

Fecha: 09-06-2017

MEMORANDO

Bogotá D.C., 09 de junio de 2017

PARA: María Claudia López Sorzano
Despacho Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME FINAL AUDITORÍA PROCESO FOMENTO.

Apreciada doctora María Claudia,

De manera atenta hacemos entrega del informe definitivo de la auditoría interna de calidad realizada al proceso de Fomento confirmando los hallazgos reportados en el informe preliminar teniendo en cuenta que no se recibieron comentarios en el termino establecido en el procedimiento.

Por lo tanto, de conformidad con el *Procedimiento PR-MEJ-03-v11 Acciones correctivas, preventivas y de mejora*, la Dirección de Fomento deberá formular las correspondientes acciones para eliminar las causas que generaron los hallazgos descritos.

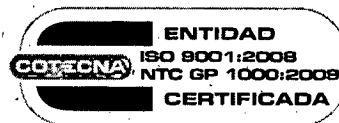
Atentamente,


MAURICIO RAMOS GORDILLO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Anexo: Formato de hallazgos

Proyectó: Didier Ricardo Orduz M. / Martha Consuelo Peña Pineda
Revisó: Mauricio Ramos Gordillo

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Certificado No. SG-2014000105 H
Certificado No. SG-2014000105

Página 1 de 1
FR-11-PR-MEJ-01. V4. 06/01/2016

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



INFORME DE AUDITORÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG

Código	FR-03-PR-EVI-01
Versión	8
Fecha	11/05/17

INFORME PRELIMINAR INFORME FINAL

Proceso Auditado:	Fomento
Nombre del Auditor	Didier Ricardo Orduz Martínez / Martha Consuelo Peña Pineda.
Objetivos	Evaluar y verificar el cumplimiento y aplicación de las normas: NTCGP1000:2009, ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de calidad; ISO.14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
Alcance	Comprende la revisión de la caracterización del proceso, procedimientos, mapa de riesgos, indicadores de gestión, acciones correctivas, preventivas y de mejora y registros relacionados con el proceso a auditar.
Limitaciones en el Alcance	El proceso en su caracterización, procedimientos, formatos, fichas técnicas de bienes y servicios, propiedad del cliente, mapa de riesgos, manual de lineamientos, se encuentran en etapa de revisión, actualización, teniendo en cuenta el rediseño de la entidad, conforme con lo establecido en el Decreto Distrital No.037 del 2017 y la Resolución No. 064 del 2017.
Procedimiento Utilizado	Entrevistas, Observación y Revisión de Documentos.
Tema:	Auditoría del Sistema Integrado de Gestión.
Fecha de informe de auditoría	09 de junio de 2017

RELACION DE CONFORMIDADES AUDITORÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

N°	CRITERIOS A VERIFICAR	DESCRIPCIÓN DE LA CONFORMIDAD	PERSONAS ENTREVISTADAS/ EVIDENCIA
1	ISO 9001:2015/4.4 Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos / 5.2 Política / 7.3 Toma de Conciencia" NTCGP1000:2009/4 Sistema de Gestión de calidad	Entrevistados los funcionarios que atendieron la visita para el desarrollo de la auditoría, demostraron apropiación y conocimiento de los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, la Plataforma Estratégica, la Misión, la Visión, Objetivos Estratégicos, Código de ética, Política del SIG, Mapa de Procesos, Tipo de Procesos, Subsistemas (7) del SIG de la SCR.D.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/JACKELINE GONZÁLEZ CARO
2	NTC-ISO 14001(Segunda Actualización) 5.2. Política Ambiental	Entrevistados los funcionarios que atendieron la visita para el desarrollo de la auditoría, demostraron conocimiento con el tema de la Política Ambiental, conocen su ubicación "Políticas" en la intranet de la Secretaría (Cultunet).	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/JACKELINE GONZÁLEZ CARO
3	NTC OSHAS 18001:2007 - 4.2 Política de Seguridad y Salud Ocupacional.	Entrevistados los funcionarios que atendieron la visita para el desarrollo de la auditoría, demostraron conocimiento con el tema de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, conocen su ubicación "Políticas" en la intranet de la Secretaría (Cultunet).	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/JACKELINE GONZÁLEZ CARO
4	4.4.2. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos	Revisado el Procedimiento Programa Distrital de Apoyos Concertados - Versión 07. Se evidencia que se tramitó ante la Dirección de Planeación la solicitud de la modificación mediante radicado de Orfeo No 20172200060933 del 05 de mayo de 2017, la cual se encuentra en proceso de actualización por parte de la Dirección de Planeación.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
5	ISO 9001:2015/4.4.2. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos	Revisado el Procedimiento Programa Distrital de Estímulos - Versión 11 del 22 de diciembre de 2016. Se evidencia que se tramitó ante la Dirección de Planeación la solicitud de la modificación mediante radicado de Orfeo No. 20172200060653 del 28 de abril de 2017, la cual se encuentra en proceso de actualización por parte de la Dirección de Planeación.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA

6	ISO 9001:2015/4.4.2. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos/7.5.2 Creación y Actualización (Información Documentada).	Revisado el Procedimiento Jurados - Versión 03 del 11 de octubre de 2016. Se evidencia que se tramitó ante la Dirección de Planeación la solicitud de la modificación mediante radicado No. 20172200060633 del 28 de abril de 2017, la cual se encuentra en proceso de actualización. Así mismo, se realizó la modificación a los formatos: Planilla de Evaluación Propuestas-JURADOS con el radicado de Orfeo No. 20172200059783 atendida el 18 de abril de 2017, y el formato - Acta de Recomendación Ganadores-JURADOS con el radicado No. 20172200067743 atendida el 15 de mayo de 2017.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
7	4.4.2. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos / 7.5.3 Control de la Información Documentada. NTCGP1000:2009/4.2 Gestión documental	Se solicitó la eliminación de formatos que no se utilizan en los procedimientos: Programa Distrital de Apoyos Concertados, según radicado de Orfeo No.20172200079443 del 30 de mayo de 2017, al igual que la eliminación de los formatos del Programa Distrital de Estímulos, según radicado de Orfeo No. 20172200067733, los cuales se encuentran en proceso de trámite por parte de Planeación.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
8	ISO 9001:2015/9.2. Auditoría Interna NTCGP1000:2009/8.2.2 Auditoría interna	Ha recibido auditoría en el último año? Que resultados se obtuvieron de esta auditoría? En el 2016 se realizó auditoría al Proceso, en la cual se encontró un hallazgo relacionado con el tema de los indicadores, por lo cual se formularon las acciones correctivas No. 693, 694 y 695, que ya se encuentran subsanadas y su solicitud del cierre se tramitó ante la Dirección de Planeación con el radicado de Orfeo No. 20172200029693 de fecha 24 de febrero de 2017, así mismo las acciones correctivas con número 745-773-774 que ya se encuentran subsanadas y su solicitud del cierre se tramitó ante la Dirección de Planeación con radicado de Orfeo No. 20172200042283 de fecha 16 de marzo de 2017.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
9	ISO 9001:2015/10.3. Mejora Continua. NTCGP1000:2009/8.5	Como acción de mejora se evidencia que se solicitó la creación de los formatos de Formulación de Convocatorias y Base de Datos de preguntas y respuesta con el radicado de Orfeo No. 20172200067763 de fecha 10 de mayo de 2017, y la creación del formato del Informe Final donde los jurados consolidan la información una vez finalizado el proceso de deliberación, con radicado No. 20172200078743 de fecha 26 de mayo de 2017, los cuales se encuentran en trámite ante la Dirección de Planeación.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA

RELACION DE NO CONFORMIDADES DE AUDITORÍA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (Hallazgos)

N°	CRITERIOS A VÉRIFICAR	NO CONFORMIDAD	PERSONAS ENTREVISTADAS/ EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	ISO 9001:2015 numerales: 10.1 Generalidades (Mejora) / 9.1.2. Satisfacción del Cliente. NTCGP1000:2009/8.5 Mejora/8.2.1 Satisfacción del cliente	De conformidad con el Acta de reunión de fecha 08 de noviembre de 2016, mediante la cual la Alta Dirección suscribió unos compromisos especialmente el numeral 4. - Adelantar actividades de medición y satisfacción del cliente, cuya fecha de cierre era el 30 de marzo de 2017. Se evidencia que la Dirección de Cultura Ciudadana se encuentra elaborado el primer borrador, documento en construcción: "Encuesta de participantes", con el fin de medir la satisfacción del cliente, que sea un proceso más eficiente y los resultados se obtengan de forma inmediata. Por lo anterior se observa que la acción no se ha cerrado, ni se ha solicitado su prorroga, de tal manera que se incumple con el numeral 10.2.1 literal c) el cual refiere: "implementar cualquier acción necesaria".	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)				
Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)				
2	ISO 9001:2015 numerales: 4.4. Sistema de gestión de calidad y sus procesos. 4.4.2. a) y b) la organización debe mantener y conservar la información documentada. NTCGP1000:2009/4.2.1	Revisados los expedientes virtuales del Proceso de Fomento se observa que algunos documentos no se encuentran digitalizados y otros sin incluir en expediente, como es el caso de los radicados de Orfeo No.20177100045773 del 24 de marzo de 2017 y 20172200034303 del 01 de marzo de 2017 entre otros, lo cual evidencia que no se realiza control en la documentación generada en el Proceso e incumple con el numeral 4.4.2 literales a) y b) y con los lineamientos establecidos en el procedimiento Generación y Trámite de Documentos del Proceso Gestión Documental.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA
Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)				
Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)				

3	ISO 9001:2015 numerales: 4.4.Sistema de gestión de calidad y sus procesos. 4.4.2. a) y b) la organización debe mantener y conservar la información documentada. NTCGP1000:2009/4.2.1	Al revisar el Expediente Serie: Actas Subserie: Actas del Comité Primario, se observan los radicados de Orfeo No.20172200059933 del 26 de abril de 2017 "Acta del Comité Sectorial de fomento" y el radicado de Orfeo No. 20172200069523 del 12 de mayo de 2017 "Comité de fomento acta número 4", se evidenció que los documentos incluidos en este expediente, se encuentran archivados en la subserie que no corresponde de esta manera se incumple el numeral 4.4.2 literales a) y b) los cuales refieren: "mantener la información documentada para apoyar la operación de sus procesos; conservar la información documentada para tener la confianza de que los procesos se realizan según lo planificado".	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ ACOSTA
	Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
	Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
4	ISO 9001:2015 numerales: 4.4.Sistema de gestión de calidad y sus procesos. 4.4.2. a) y b) la organización debe mantener y conservar la información documentada. NTCGP1000:2009/4.2.1	No se evidencian en expediente virtual de comité primario las Actas correspondientes a la Dirección de Fomento, teniendo en cuenta que a la fecha se han realizado 5 Comités Directivos. Por lo anterior se observa el incumplimiento del control de la información documentada, en virtud del numeral 7.5.3.1 el cual reza: "la información documentada requerida por el sistema de gestión de calidad y por esta norma internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) este disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite. (negrita fuera de texto).	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ ACOSTA
	Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
	Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
N°	CRITERIOS A VERIFICAR	OBSERVACIÓN	PERSONAS ENTREVISTADAS/ EVIDENCIA	RESPONSABLE
1	ISO 9001:2015 numerales: 4.4 Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos / 7.3 Toma de Conciencia. NTCGP1000:2009/6.2.2	Se observa que se han solicitado a la Dirección de Planeación las modificaciones a los procedimientos y formatos asociados al Proceso de Fomento. Sin embargo, se encuentran pendiente por revisar y actualizar los siguientes documentos: Caracterización, Procedimiento Alianzas Estratégicas y sus formatos, del Programa Distrital de Apoyos Concertados el formato de evaluación FR-06-PR-FOM-01 v1, del Programa Distrital de Estímulos los formatos FR-08-PR-MEJ-04 v1 Seguimiento a la ejecución de la propuesta ganadora y el FR-09-PR-FOM-04 v2 Aviso Modificatorio, Manual de lineamientos, Fichas Técnicas de Bienes y Servicios, Propiedad del Cliente ACP y CRD.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ ACOSTA
	Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
	Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
2	ISO 9001:2015 numerales: 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades. NTCGP1000:2009/7.5.1	Al revisar el Mapa de Riesgos formato FR-01-PR-MEJ-05, existen más acciones realizadas conforme con lo manifestado por los entrevistados, los cuales deben ser plasmadas en el mapa de riesgos.	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ JACKELINE GONZÁLEZ CARO	FRANCY YOBANNA MORALES ACOSTA/ ACOSTA
	Respuesta presentada por el Responsable del Proceso o Dependencia: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			
	Conclusión: (Diligencie este espacio solo para el informe final)			